

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios

OBJETO

Apertura del sobre 2 (criterios cuya valoración se realiza de forma automática) y, en su caso, propuesta de adjudicación, para tomar parte en la contratación de Servicio de control e información de accesos, apertura y cierre y portería en la sede del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca y demás dependencias adscritas al Distrito para la realización de las actividades del mismo durante el año 2019.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

D^a. Natalia Benavides Arcos - Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar (PS del Secretario General)

D^a. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

D^a. María Ugart Portero - Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

D. Diego Gómez García - Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

D. Pablo Rodríguez Zulategui - Jefe de Servicio de Parques y Jardines

Secretaria:

D^a. Sofía Navarro Roda - Jefa de Servicio de Contratación

Por parte de las empresas, asiste:

D. Alejandro Durán Sánchez de Iburgüen, en representación de la empresa COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L..

ANUNCIO DE LICITACION:

Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 24 de octubre de 2018, ID 00000033200038.

Sevilla a 13 de diciembre de 2018.

HORA: 9:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

La unidad tramitadora del expediente procedió a la apertura del sobre 1 de conformidad con lo acordado por la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015.

Código Seguro De Verificación:	52K+rn+fY+hvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/01/2019 11:47:33
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/01/2019 09:24:40
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/52K+rn+fY+hvFKoQGQfdEA==		



Tras la apertura de los sobres 1, la unidad tramitadora efectúa requerimiento a todas las empresas para la acreditación de lo declarado en el Anexo IV con respecto a la documentación y requisitos para contratar, todo ello con carácter previo al acto de apertura del sobre nº 2 "Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática", tal y como figura en el informe remitido.

Una vez requerida la documentación administrativa por la unidad tramitadora, y de acuerdo con lo señalado en el informe, se han producido las siguientes incidencias, y tras solicitar una aclaración a las empresas afectadas, habida cuenta de que persiste la contradicción entre lo declarado en el Anexo IV y la documentación presentada, se procede a la exclusión de las siguientes empresas:

- ACTIVA2 HOSTESSES & EVENTS, S.L.: se acepta la acreditación de la solvencia económica y financiera mediante la declaración del IVA, de conformidad con el punto 2.2.2. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, si bien no cumple con la solvencia técnica o profesional, al presentar certificados de contratos que no son de igual o similar naturaleza y un compromiso de contratación de un responsable para la ejecución del contrato.

- VARGAS ROMERA, S.L.: tras la presentación de la Escritura de constitución, se observa que figura en su objeto social el servicio de Seguridad Privada, y no así el que constituye objeto de este contrato, siendo incompatibles de acuerdo con lo establecido en los artículos 70 y siguientes del Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada.

La Mesa de Contratación entiende que en este procedimiento no es el momento adecuado para realizar el requerimiento de la documentación, sino que debió hacerse con posterioridad a la celebración de la Mesa, una vez abiertos los sobres 2. No obstante lo anterior, por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura del sobre 2 prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en la diligencia expedida por la Jefa de Servicio del Registro General.

- A dar conocimiento del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores:

PROPOSICIONES

- COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.
- SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L.
- GRUPO FOCUS SERVICIOS AUXILIARES, S.L.
- GLOBAL SERVICIOS – UNIÓN DE DISCAPACITADOS PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN, S.L.
- NASER SERVICIOS DE ASISTENCIAS, S.L.U.
- VARGAS ROMERA, S.L.
- G2 MULTISERVICIOS, S.L.
- INTEGRA MANTENIMIENTOS GESIÓN SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO-ANDALUCÍA
- LISERSURIN ESPAÑA, S.L. (PROKSIMA)
- ACTIVA2 HOSTESSES & EVENTS, S.L.
- INFEVEN SOLUTIONS, S.L.
- AL-ALBA EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.
- INICIATIVAS EMPRESARIALES ANDALUZAS, S.L.
- JESÚS PALACIOS SERVIDIS, S.L.

Con fecha 8 de noviembre de 2018, tal y como se indica en el Certificado emitido por el Registro General, se recibe comunicación previa vía email de las ofertas presentadas por AL-ALBA EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L. e INICIATIVAS EMPRESARIALES ANDALUZAS, S.L., teniendo entrada las proposiciones el día 9 de noviembre 2018, quedando fuera de plazo de conformidad con lo establecido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Igualmente, con fecha 9 de noviembre de 2018, pasado el plazo de presentación de ofertas tiene entrada la proposición de la empresa JESÚS PALACIOS SERVIDIS, S.L..

Código Seguro De Verificación:	52K+rn+fY+hvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/01/2019 11:47:33
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/01/2019 09:24:40
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/52K+rn+fY+hvFKoQGQfdEA==		



Con respecto al resto de ofertas presentadas, procede la admisión de las siguientes empresas, al cumplir con la subsanación de la documentación requerida por la unidad tramitadora:

- GRUPO FOCUS SERVICIOS AUXILIARES, S.L.
- GLOBAL SERVICIOS – UNIÓN DE DISCAPACITADOS PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN, S.L.
- NASER SERVICIOS DE ASISTENCIAS, S.L.U.
- G2 MULTISERVICIOS, S.L.
- INTEGRA MANTENIMIENTOS GESTIÓN SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO-ANDALUCÍA
- LISERSURIN ESPAÑA, S.L. (PROKSIMA)
- SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L.
- COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.
- INFEVEN SOLUTIONS, S.L.

La Presidencia ordena la apertura del Sobre nº 2 (criterios cuya valoración se realiza de forma automática), cuyo resultado es el siguiente:

Empresa	Criterio 1: Baja ofertada del precio por hora de servicio	Criterio 2: Mejora de los recursos mejora de los recursos humanos dedicados a la ejecución del contrato
LISERSURIN ESPAÑA, S.L. (PROKSIMA)	33,05%	100,00%
GLOBAL SERVICIOS – UNIÓN DE DISCAPACITADOS PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN, S.L.	31,13%	100,00%
NASER SERVICIOS DE ASISTENCIAS, S.L.U.	27,83%	100,00%
COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.	18,30%	100,00%
INFEVEN SOLUTIONS, S.L.	12,75%	100,00%
INTEGRA MANTENIMIENTOS GESTIÓN SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO-ANDALUCÍA	10,25%	100,00%
GRUPO FOCUS SERVICIOS AUXILIARES, S.L.	7,61%	100,00%
G2 MULTISERVICIOS, S.L.	3,35%	100,00%

La empresa SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L. no presenta oferta en el sobre 2, sin poder tenerse en cuenta la proposición presentada en el sobre 1.

RESOLUCIÓN DE LA MESA:

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

Código Seguro De Verificación:	52K+rn+fY+hvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/01/2019 11:47:33
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/01/2019 09:24:40
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/52K+rn+fY+hvFKoQGQfdEA==		



1º) Admitir a licitación a las empresas:

- GRUPO FOCUS SERVICIOS AUXILIARES, S.L.
- GLOBAL SERVICIOS – UNIÓN DE DISCAPACITADOS PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN, S.L.
- NASER SERVICIOS DE ASISTENCIAS, S.L.U.
- G2 MULTISERVICIOS, S.L.
- INTEGRA MANTENIMIENTOS GESTIÓN SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO-ANDALUCÍA
- LISERSURIN ESPAÑA, S.L. (PROKSIMA)
- COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.
- INFEVEN SOLUTIONS, S.L.

2º) Excluir de la licitación a las empresas:

- AL-ALBA EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.
Causa de inadmisión: Oferta presentada fuera de plazo
- INICIATIVAS EMPRESARIALES ANDALUZAS, S.L.
Causa de inadmisión: Oferta presentada fuera de plazo
- JESÚS PALACIOS SERVIDIS, S.L.
Causa de inadmisión: Oferta presentada fuera de plazo
- ACTIVA2 HOSTESSES & EVENTS, S.L.:
Causa de inadmisión: Falta de solvencia técnica o profesional.
- VARGAS ROMERA, S.L.:
Causa de inadmisión: Objeto social incompatible con el objeto del contrato.
- SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L.:
Causa de inadmisión: No presenta oferta en el sobre 2, sin poder tenerse en cuenta la proposición presentada en el sobre 1.

3º) Clasificar las ofertas atendiendo a los criterios de valoración establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, por orden decreciente:

Empresa	Criterio 1	Criterio 2	Puntuación total
LISERSURIN ESPAÑA, S.L. (PROKSIMA)	90	10	100
GLOBAL SERVICIOS – UNIÓN DE DISCAPACITADOS PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN, S.L.	84,78	10	94,78
NASER SERVICIOS DE ASISTENCIAS, S.L.U.	75,79	10	85,79
COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.	49,83	10	59,83
INFEVEN SOLUTIONS, S.L.	34,72	10	44,72
INTEGRA MANTENIMIENTOS GESTIÓN SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO-ANDALUCÍA	27,91	10	37,91
GRUPO FOCUS SERVICIOS AUXILIARES, S.L.	20,72	10	30,83
G2 MULTISERVICIOS, S.L.	9,12	10	10,12

4º) Requerir a las empresas:

- LISERSURIN ESPAÑA, S.L. (PROKSIMA)
Defectos u omisiones subsanables: Presentación de oferta anormalmente baja.

Código Seguro De Verificación:	52K+rn+fY+hvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/01/2019 11:47:33
	Sofía Navarro Roda	Firmado	09/01/2019 09:24:40
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/52K+rn+fY+hvFKoQGQfdEA==		




Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidente y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	52K+rn+fY+hvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/01/2019 11:47:33	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	09/01/2019 09:24:40	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/52K+rn+fY+hvFKoQGQfdEA==			